

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISIÓN POR VIÁTICOS.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

ÁREA RESPONSABLE: Departamento de Servicios Generales del Poder Judicial del Estado.

CENTRO DE COSTOS: 25 A

REGIÓN: 01

MUNICIPIO: 003.

ECHA DE LA COMISIÓN: 10 de Noviembre de 2022.

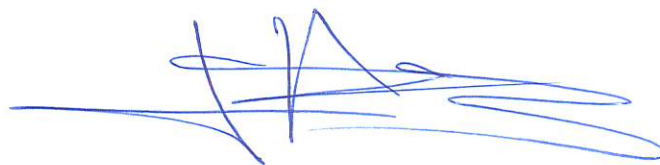
LUGAR DE LA COMISIÓN: Municipios de Acatlán de Osorio.

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Preparación de mudanza del Juzgado Mixto de Acatlán de Osorio.

COMISIONADO(S): Mario Meza Landero, Juan Rojas Hernández, David Meléndez Morales, Gerardo Rivera Méndez, Guillermo Meza Landero, Salvador García Abrajan, Sergio Daniel Prisco Hernández, Emmanuel Tenorio, José Luis Ramírez Pérez y Erik Hernández Banda.

RESULTADOS DE LA COMISIÓN O CONTRIBUCIÓN AL PODER JUDICIAL: El día Jueves 10 de Noviembre de 2022 partimos de la Ciudad de Puebla con destino al Municipio de Acatlán para preparar la mudanza del Juzgado de dicho Distrito Judicial.

Al concluir dicha actividad regresamos a la Ciudad de Puebla por indicaciones superiores.



FIRMA



PODER JUDICIAL

ZEJ-870
8/Nov/2022

H. PUEBLA DE Z. A 07 DE NOVIEMBRE DE 2022
DSGRM-1900-2022

Para: ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ

Directora de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

De: JOSÉ ANDRÉS BARRIOS ORDÓÑEZ

Encargado de Despacho de la Dirección de Servicios Generales y Recursos Materiales del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

Por este conducto, me permito solicitar recursos por concepto de **Viáticos** para acudir al Distrito Judicial de Acatlán de Osorio, el motivo de la comisión es preparar la mudanza del Juzgado Mixto de Acatlán, el próximo jueves 10 del mes y año en curso.

Las personas comisionadas son:

1. Mario Meza Landeros
2. Juan Rojas Hernández
3. David Meléndez Morales
4. Gerardo Rivera Méndez
5. Guillermo Meza Landeros
6. Salvador García Abrajam
7. Sergio Daniel Prisco Hernández
8. Emmanuel Tenorio Torija
9. José Luis Ramírez Pérez
10. Erick Hernández Banda



Se utilizará el vehículo Nissan Tipo NV350 URVAN 12 con placas de circulación TVS133A/TYB9643 de 4 cilindros.

Afectando: Centro de costos 25 A, Región 01 y Municipio 003.

Dicho gasto debe ser depositado a nombre de Erick Hernández Banda.

Sin más que el particular, agradezco de antemano la atención que brinde al presente.


ATENTAMENTE



**DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Y RECURSOS MATERIALES**

C.c.p.- María Cecilia Hernández Galván.- Directora General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla. Para su conocimiento



**CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016**

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)